



no habiendo mas de que tratar se levanta la sesión

[Handwritten signatures and stamps]
The block contains several handwritten signatures in dark ink. In the center, there is a circular stamp identical to the one in the top left corner, also partially obscured by signatures.

Acta n° 23

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paso de la Libertad el día Jueves Once de Octubre del dos mil dieciocho presidió la sesión en su carácter de alcalde municipal la Lic. Ligia Isabel Lariño Bermúdez, con la asistencia del señor Vice Alcalde Gerardo Antonio Juárez Muñillo y de los regidores en su orden: Norma Alicia Valladares, Arnulfo Antonio Marzán, Bernarda Marina Jurguín, Kelling Lizeth Valladares, Aurelio Sanchez Baen, Dania Maiztra Estrada, el Sr. Pedro Pablo Figueroa Comisionado municipal, por ante la Secretaria municipal Rosa Milia Zelaya de Carro que da fe. - No hizo acto de presencia el regidor Emmanuel Espinal Bonilla. con excusa.

- 1: Breve audiencia se iniciaron los señores: Oscar Ordóñez y Martha Díz, con el propósito de ponerse de acuerdo como máxima autoridad en cuanto a la latifundia que es de 5 manzanas según escritura denominada Santa Lucía ubicada por los caritos, los salares miden 10x18 varas y ya esta ubicada el



area verde para hacer entrega; con los perso-
nos que se han ubicado en los casitos se tendrá
que demandar al Estado.

El Dr. Armando Moragón; que refiere a las per-
sonas que están en los casitos están en derecho de
vía y no han sido reconocidos; por lo que des-
tados deben de seguir los trámites correspondiente
y llenar los requisitos según, alcantarillado. Ener-
gía eléctrica y la entrega del área verde y pro-
ceder a la aprobación de la fatificación.

El Sr. Oscar Ordóñez, que está en la disposi-
ción de dejar una área a cada extremo del río
para reficar, igual donde está la fuente de
agua que abastece a los colonos.

El Sr. Armando Moragón, que se debe de dejar
a cada lado del río 150 metros, y lo que se
debe de dar el permiso para afajar en tiempo
de verano y en el futuro poder mejorar el tene-
no donde está la fuente a perpetuo.

La Sra. Martha Rely, solicita se le autorice
la constancia catastral por exte de la escritura
m a la Sra. Delmy Bermúdez que le fue ven-
dido un terreno antes de fatificar.

Por lo anteriormente expuesto la corporación munici-
pal acuerda que se proceda a recibir el área
que corresponde como el 10% los miembros de la
comisión de Tierras, el Dr. Vice alcalde y catastro
igual se le autoriza se le extienda la constan-
cia catastral para que le extienda la escritura
a la Sra. Delmy Bermúdez.

- 2.- Se preguntó al empleado Esau Duarte y al Presidente
del Batallón de la comunidad de Los Vegas, para
hacer del conocimiento de la C.M. que se ha
agudizado el problema de la alcantarilla por
los fuertes aguaceros, pero ya se cuenta con el
lugar donde se va a conseguir el material selec-
to y hacer el trabajo con la participación un buen
relleno y la comunidad para la mano de obra no
calificada.

El Dr. Armando Moragón, que se podría hacer



en girones; si ahora Biblions fuera la encargada de la maquinaria se facilitarían más cosas.

El Empleado Eran Decente. sugiere que el Encargado de la maquinaria calendarice el uso de la maquinaria.

A la vez propone que se de amplias facultades de acuerdo a ley para que el CODEM para que pueda tomar determinaciones prohibir o denegar una construcción que se encuentre en zona de riesgo y ponga en peligro a las personas.

La comisión municipal acuerda que una comisión visite los edificios de IHCAFE para solicitar ayuda, la municipalidad apoyará la maquinaria y los insumos al material.

El regidor Arnaldo Antonio Manríquez, solicita permiso por retiro de la sesión por encontrarse mal de salud.

3º Se le dio lectura a la acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificación.

4º La comisión municipal acuerda aprobar los permisos de negocios que se detallan:

1º David Fernández Díaz, representante de Inversiones en Tierra de Honduras S. de R. L. solicita permiso para el funcionamiento de secado de café, ubicado en el Bº Santa Clara de esta ciudad.

2º Isbela Elizabeth Mejía Ardon, solicitud de un negocio de venta de plásticos, que se denominará Inversiones Mejía Cruz ubicado en el Bº Santa Clara.

3º Danny Lizeth Ayala Amador, Permiso para instalar un negocio de venta de Ropa y calzados, ubicado en el Bº San Pedro.

4º Jorge Arturo Bonilla Cerritos, solicitud de Permiso de negocio consistente en una Pulpería ubicada en la Cal. Villa Hermosa.

5º Carmen Edilia Ordoñez Salgado, apertura de un negocio de Servicio de Fotocopiado

no	nombre
1	Finalizado
	revisado



y se denominará "Tronitaciones Corman" ubicado en la comunidad de La mono. Negocios que deban sujetarse al fin cumplimiento de los reglamentos y demás normativos establecidos por esta municipalidad.

5° La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: aprobar la Rendición de Cuentas correspondiente al periodo acumulado del tercer trimestre del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2018, saldo inicial periodo L. 4.869.684.01 Ingresos recaudados L. 33.987.279.29, Ingresos disponibles L. 38.856.963.30, gastos Ejecutados L. 31.806.798.01, Saldo al final del periodo L. 7.050.165.29, para ser enviados a las siguientes Instituciones: Secretaría de los Derechos Humanos Justicia, Gobernación y Descentralización, Dirección General de Fortalecimiento, Tribunal Superior de Cuentas, que consiste en la siguiente documentación: los formularios que se detallan así: 01 Ingresos, 02 Egresos por Programa, 03 Egresos consolidados, 04 Liquidación de Presupuesto, 05 arqueos caja General, 06 arqueos caja chica, 07 Tesorería, 08 control Financiero, 09 control de Bienes, 10 Proyecto 11 Estado de Ingresos, Egresos, 12 Balance General, 13 Estado de Ingresos y egresos comparativos, 14 Balance General comparativo se autan en a la secretaría para que certifique el presente punto de acta.

6° La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 47 de la Ley de Municipalidades acuerda: aprobar la ejecución del obra físico y Financiero de los Proyectos y del gasto ejecutado que corresponde al tercer trimestre del del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2018, presentado por la señora alcaldesa municipal Lic. Ligia Isabel Lainez Bermudez detallado de la siguiente manera:

ve	Nombre	Finm Cuenta	Saldo al inicio Trimestre	monto Ejecutado	Saldo al Finm trimestre
1	Finalización Cerca pe- rimetro y corredor				



	Remst. Calcuta M. Equipar					20	Techu
	B- Sm José	F.P.	80.000.00	15.600.00	64.400.00		Remst.
2:	Remst. Techo Ere. José						Pomni
	Trinidad Cabazon Calcuta					21	emst.
	Dificultades.	F.T.	3.450.00	2.450.00	1.000.00		partu
3:	Const. aula Escala Longin					22.	emst.
	El mundo de los Selon	F.T.	100.364.87	92.142.00	8.222.87		Hern
4:	mejor Ere. Alvaro Contum					23	mutu
	Tre. Quedos	F.P.	75.000.00	14.580.20			de la
5:	mejor Jardin de niños					24	mejor
	Ilusiones El Partido del						fuor
	cedos.	F.P.	2.450.00	1.450.00	1.000.00	25.	mejor
6:	const. Bodega cocina Ere.						Proku
	Esteban Guardiola	F.P.	5.450.00	4.450.00	1.000.00	26	Serale
7:	emst. III etapa Filtras f.m					27	Pomni
	Rio. arriba.	F.T.	313.800.00	97.760.00	216.040.00		montu
8:	emst. II etapa rullon Smto.						El Ra
	rio El conueto Los Tenues	F.T.	300.000.00	28.000.00	272.000.00	28	Pomni
9:	mejor al Centro de Salud					29	Pomni
	Cuyali.	F.T.	75.000.00	70.775.00	4.225.00		3era. a
10:	mejor al Centro de Salud					30.	mejor
	Cuyali.	F.P.	36.000.00	22.750.00	13.250.00	31.	emst.
11:	Mejor al centro de Salud						cal. pr
	Los Selon.	F.P.	4.450.00	3.450.00	1.000.00	32.	emst.
12:	mejor al Cementerio Municipal						Bum
	Salida a Los rmon.	F.T.	75.000.00	12.434.90	62.565.10	33.	mejor
13:	Emergencia municipal	F.T.	140.010.75	25.381.75	114.629.00		Putabl
14:	emst. alermt. Smto. El					34.	emst.
	Quiero.	F.P.	193.454.00	163.625.20	29.828.80		B- El
15:	Proyecto de Electrificación					35.	Mejor
	Rio normal.	F.P.	740.000.00	548.141.00	191.859.00		Luz an
16:	Proyecto de Electrificación						U. Lgr.
	el Guabul Cedral.	F.P.	300.000.00	299.624.00	376.00	36.	Mejor
17:	Mejor sistema electrico						de El C
	Boulevard B- Sm Brdo y					37.	mejor
	El Carmelo.	F.P.	150.000.00	88.342.87	61.657.13		Tatal
18:	Mejoramiento de Uruanda	F.P.	492.278.72	93.962.00	403.316.73		
19:	Ampliación Proyecto elec-						
	trificación El campo San Fha	F.T.	250.000.00	66.629.00	183.371.00	7-	



0.00	20	Techado plaza Circa y Remat. Carrales Parque Barrón Barr.	F.T.	676.699.00	980.000.00	675.719.00
1.00	21	Emst. de Concha Pulide- partiva. cal. por Miguel	F.T.	250.000.00	227.231.93	22.768.07
2.83	22	Emst. Parque cal. Villa Herman.	F.T.	50.000.00	15.430.00	34.570.00
	23	mantenimiento de Parque de la ciudad.	F.T.	12.797.00	7.214.00	5.583.00
	24	mejora a Concha polidepor- tivo El Barrio.	F.T.	50.000.00	47.025.00	2.975.00
0.00	25	Mejora a caminos zona Productor de Café.	F.T.	301.237.11	31.590.00	269.647.11
0.00	26	Seralizaciones xint	F.T.	100.000.00	1.105.00	98.895.00
40.25	27	Proximidades calle Luis Monte. Jorge Escobar B ^o El Barrio.	F.T.	883.101.57	188.603.72	694.497.65
000.00	28	Proximidades B ^o Alcomira	F.T.	1.102.104.77	806.451.96	295.652.81
25.00	29	Proximidades B ^o Por Flores zona. Avenida	F.T.	818.543.94	193.782.58	624.761.36
50.00	30	mejora calle de Tierra	F.P.	412.290.00	289.983.75	122.306.25
00.00	31	Emst. Empedrado de calles cal. por Miguel	F.P.	8.900.00	6.900.00	2.000.00
00.00	32	Emst. Puente Beatonal Buen Vista	F.P.	11.995.92	7.263.37	4.732.60
565.10	33	mejora a la red de agua Batabo.	F.T.	112.858.89	98.851.00	64.007.89
629.00	34	Emst. Puerto municipal B ^o El Calomiso	F.P.	1.000.000.00	114.249.65	885.750.35
28.30	35	Mejora al edificio Escalón Luis andrés Zúñiga. Por Vieja.	F.T.	50.000.00	47.500.00	2.500.00
89.00	36	Mejora al Centro Comunal de El Palmar	F.T.	53.591.25	33.259.50	22.332.25
26.00	37	Mejora al Edificio Mpal Total	F.P.	1.000.000.00	250.000.00	750.000.00
657.13						3.719.219.58

Se autoriza a la secretaría por que certifique
el presente punto de acta.

7.- Se le dio lectura a la correspondencia recibida



la que se detalla de la siguiente manera:

- 1.- Deputé a la nota enviada por los miembros de la Iglesia Bautista mormona de vida ubicada en el Bº El Paraiso de esta ciudad, quienes están solicitando la colaboración para la construcción de tres aulas para impartir clases de Religión; la corporación municipal acuerda apoyarle cuando inicie la obra en lo que este al alcance y previa revisión del Presupuesto.
- 2.- Los miembros del Comité de Emergencia municipal cooperan por medio del presente informe don a empuje que estuvieron laborando desde el 29 de septiembre hasta el 07 de octubre, de los cuales 5 días se estuvo atendiendo emergencias por el temporal que azotó el municipio y se puso en práctica un manual de Prevención, las comunidades del Verdun y Partillo del Cielo están en un proceso de rehabilitación de los sistemas de agua de la cual están en riesgo 90 viviendas del Verdun y 86 viviendas del Partillo del Cielo. la remuneración se por los empleados Jorge Alberto Quez, Esau Decante, Pedro Portoma, por 5 días que laboraron en atención a las necesidades presentadas.

La corporación municipal acuerda: aprobar el pago solicitado previa revisión del Presupuesto.

- 3.- Se le dio lectura al oficio no 2182- Presidencia T.S.C.-2018, conteniendo el Dictamen, Técnico de los resultados de la revisión y análisis efectuada al informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, considerando importante compartir los resultados con la máxima autoridad por quien lo aprueba.

Asimismo solicito instruir a los responsables de la elaboración del Informe, asegurar el registro completo de los activos, pasivos y Patrimonio Municipal, así como, los Ingresos Egresos y Proyectos de Implementación de



diferentes etapas, antes de ser integrados a la
dición de cuentas.

Recordando que la fecha establecida en la Ley para
la presentación del Informe de Rendición de cuentas
es el 30 de abril de cada año, por consiguiente,
intentamos dar cumplimiento a la norma.

En el análisis económico presupuestario, en base
al Puesto para una orde mejor, esta municipalidad
se excusó en la ejecución de los gastos de Funcionamien-
to por la cantidad de \$ 10.175.138.67. equivalente al
70.08 % de igual forma se dijo de invertir en proyec-
tos de beneficio para la comunidad en 15.044.822.68.
equivalente a un 42.30%.

La corporación municipal acuerda dar por recibido el
informe antes descrito.

4.º El Gerente de SERVICIOS, Pedro Antonio Zelaya
informa de los avances en el Proyecto de los Sifones
en múltiples etapas, ya prácticamente se está ter-
minando solo falta la colocación de unos arcos
y unos valvulas la proxima semana se estará ter-
minando, se pide alldenduen de tiempo al contin-
to de acarreo de material de lecho pletomte, debido
a que con los tormentos se ha perjudicado el paso de
vehiculos donde se encuentran los bocas de arcos.

- También informa que el terreno donde se ubica
el actual botadero municipal ya está colapsando
por la cantidad de desechos que se depositan por
lo que es necesario comenzar con trabajos en el
nuevo relleno sanitario ya que solo se cuenta con
30 mil Pempis para mantenimiento de este botadero
y solo el traslado del tractor por \$ 5.000.00.

- Es importante asignar los conductores de los val-
guetas ya que existe el problema los jueves y viernes
que con los tres valguetas al tren de arco y a veces
no se cuenta con los conductores.

- La semana organizativa se labora hasta el miércoles
y los empleados hasta el viernes, por lo que se solici-
ta el pago de los días laborados, especialmente
el personal de tren de arco los cuales por el tipo
de trabajo que realizan laboran en los feriados.



Se empezará con los trabajos del Camión de abastecimiento en el B- El Casario calle por donde la casa del Sr. Felix Ponce tienen la ENEE ya que por motivos que muchos calles están cerrados por los proyectos de Orimentación se decidió esperar que se habilitarían.

La corporación municipal acuerda aprobar cada una puntos salicidades en la nota antes descrita.

5º Los miembros del Patronato de la Comunidad de Los Terrones por medio de la presente solicitan el permiso para la celebración de la Feria en honor al santo Patrono San Miguel Arcángel del 03 de noviembre al 18 de noviembre del 2018. con el propósito de rescatar las tradiciones y costumbres de la comunidad, dichos fondos serán invertidos en el embalsamiento de la Cueva de la Escuela Francisco Murguía por ser una necesidad,-

La corporación municipal acuerda aprobar el permiso de la feria del 09 de noviembre al 18 de noviembre; de acuerdo a lo estipulado en el Plan de Arbitrios y la Ley de Galicia y Convivencia Ciudadana.

6º La corporación municipal previa revisión del Presupuesto y solicitud de los siguientes personas:

1º Rubi Francisco Martínez Bueño, una ayuda para complementar la compra de un clavo para su pieza.

2º Ingrid Mariela Amador Reyes, ayuda para su hijo Escarlett Espinosa murillo que adalere de una grave enfermedad.

8º La Corporación municipal previa solicitud de los Empleados: María Ordina orriondo Encargada de Presupuesto, Lesvia Lizeth Robiquez y Mary Espinosa Rivera, asistentes de contabilidad, Ram milán Zelaya, Secretario municipal y el Sr. Juan Fernando Encargado de los Filtró FIME, acuerda;



aprobar el pago de sus vacaciones, dada la
vida que no han podido gozar de ellas
por el exceso de trabajo y no hay personal
disponible para cubrir los mismos.

9.- De acuerdo a las solicitudes de parte del
Presidente de la "COMICPAL." Santos Ceballos
pedida en cuanto a que se le adjudique un
pedregal de agua del vivero municipal para cubrir
necesidades en la oficina y bano en un beneficio
de café rico que se instalará en el kilómetro
4 carretera Panamericana hacia Los Hornos; y
el corte de un árbol de ceiba en el terreno
donde se construirá el mencionado beneficio, la
corporación municipal acuerda: que la comisión
de medio ambiente y la UMA, haga la ins-
pección; por lo que se lo que procede.

10.- En atención a la nota enviada por los mis-
tros del Patrimonio de la colonia Emmanuel, refe-
rente a que se le asigne el área verde que
pertenecía a la cal. Richard, para la construc-
ción de un centro comunal en vista que no se
cuenta un lugar donde realizar los señores.

La corporación municipal acuerda: hacer los emsal-
dos porque esa área verde pertenece a esta colonia
como requisito establecido por esta municipalidad;
pero se hacen los consensos del caso si procede la
propuesta.

11.- Refrente a la solicitud de la Señora Reynalda
del Carmen Idiáquez quien está solicitando la cons-
trucción de unos gradas para seguridad de su casa
ubicada en la cal. El Carmen de esta ciudad; ya
que por los fuertes lluvias está a punto de caer-
se su casa.

La corporación municipal acuerda apoyarle previa
revisión del Presupuesto.

12.- El Encargado de maquinaria Wilson Nael Ch-
en, solicita la aprobación de la compra de
herramienta de corte de la marca veladora a 6706,
que consiste cuchillos, punos y puntas el cual
tiene un costo de \$20.708,30. siendo estos



Indispensables para el funcionamiento de la
máquina en los trabajos diarios que se
realizan.

La corporación municipal acuerda: aprobar la
entidad de L. 20.708.30, previa revisión del
Presupuesto.

13- Los miembros del Batemato de la comunidad de
Los Valcárces por medio de la presente soli-
citan la ejecución del Proyecto de la Escue-
la en vista que ha sido afectado con los
fuentes lluvios.

La corporación municipal acuerda: aprobar dicho
proyecto por emergencia en vista que esta por
el cuarto Trimestre con falta de transferencia.

14- De acuerdo al informe de copero, refun-
te a la vivienda de la Señora Ada Cristina
Montañez vecina de la aldea de Cuyali,
que su vivienda fue afectada por los fuertes
lluvios y el total en materiales es de Lps.
4.000.00, la corporación municipal acuerda
que se le proporcione lo mismo de lo que
hay en existencia.

15- El Tesorero municipal Melvin E. Salgado, in-
forma a la C.M. sobre el gasto y recauda-
del mes de Septiembre del 2018 y el saldo
de cada una de los cuentas que la munici-
palidad mantiene con los diferentes insti-
tuciones Bancarias al 30 de Septiembre 2018.

Detallado así:

Banco	Nº de cuenta	Tipo de cuenta	Saldo
BANHCAFE	19606000035	cheques	6.559.723.24
BANHCAFE	19606000017	cheques	36.954.24
BANRYAL	4803010000372	cheques	465.249.88
Saldo			7.061.927.36
Saldo al 31/12/2017			4.869.684.01
Ingresos mensuales			34.005.348.26
Pagos mensuales			31.813.104.91
Saldo Total			7.061.927.36

La corporación municipal acuerda dar por recibido
el informe antes descrito

8-

9-

objeto

0100000

013-001

0100000

013-011

0300000

013-011

0300000

11-001-



8: La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda solicitar al Xefe Regional de la SATG, que se incorpore las comunidades de El Sillar, Santa Cruz, Los Jagueos, Los Higueros, Rio Nomale, El Zapote, Casa Quemada para que sean tomados en cuenta a fines del Programa mundial de alimentos PMA, para el estudio y Evaluación en la pérdida de cosechos y se nombre un tecnico para la evaluación.

Se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.

9: La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 25, numeral 3, de la Ley de municipalidades acuerda: aprobar la transferencia de valores dentro de los Programas o actividades actuales / 03 administración Financiera o 4 Unidades de apoyo o 5 Unidades de Servicio Públicos municipales, Unidades de Inversión Social, una modificación servirá para cubrir gastos de facturas pendientes de pago como ser: Ayudas sociales a personas, mantenimiento de vehículos municipales y maquinaria municipal, compra de cloro granulado, compra de tubería para diferentes reparaciones en SERMUPAS, pago de prestaciones a los empleados Roberto Antonio Rodriguez y Modesto Lopez, pago de vacaciones Sobles que fueron aprobados a los empleados Pedro Arturo Portman, Daniel de Jesus Diaz y Maria Elizabeth Femenia, el valor de una modificación asciende a la cantidad de \$ 368.027.00.

Debito trasladarse de menor)

objeto del gasto	Descripción	Valor Lpr.
01000000010001110015-		
013-001100120.	Sueldos y Salarios básicos	60.000.00
0100000010001180015-		
013-01100120.	Decimo cuarto mes	57.125.00
03000000010001110015-		
013-01100120.	Sueldos y Salarios Básicos	57.336.00
030000000100024300		
11-001-01-100120.	Servicios Jurídicos	10.000.00



03000000010003340011-

001-01-00150. Productos de papel y cartón 40.000.00

04000000020001110015-

013-01100490. sueldos y Salarios Basicos 59.788.00

05000000010001110015-

013-01100160. sueldos y Salarios Basicos 60.588.00

05000000080001110015-

013-01100160. sueldos y Salarios Basicos 23.890.00

Total 368.027.00

credito (transferido de mrs.)

objeto de gnto	descripcion	Valor
01000000020003562015-		
013-01100120.	Diesel	30.000.00
01000000040001160015-		
013-01100120.	complementos	17.998.00
03000000010001610011-		
001-01100150.	Beneficios y compensaciones	10.000.00
030000000100011600-15		
013-01100150.	complementos	19.224.00
03000000010002550015-		
001-01100150.	Comisiones y Gastos Bancarios	15.000.00
03000000020001160015-		
013-01101050.	complemento	35.098.00
40000000050002320015-	mantenimiento y Reparación	
013-01100810.	de equipo de Transporte	50.000.00
04000000050003440015-		
013-01100810.	Plantas y neumáticos	32.000.00
05000000020002320015-	mantenimiento y Reparación	
013-01100160.	de equipo de Transporte.	15.000.00
05000000010003510015-	Productos Químicos	
013-01100160.	(claro conculado).	13.507.00
05000000010003692015-		
013-01100160.	accesorios de motor (fuberia)	20.000.00
05000000020003620015-		
013-01100160.	Diesel	40.000.00
06000000050001160015-		
013-01100810.	complementos	10.200.00
06000000050005122011-		
001-01100810.	ayudas sociales a personas	40.000.00
06000000050005122015-		

ALCALDIA MUNICIPAL
TARMA
PERU

20,000.00
368.027.80

368.027.80.

00

00

00
00
0

0
0
00
00
00

17

00
00
00
00
00
00
00